



PROFESIONAL ENSEÑANZA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y VÍNCULO CON LA INDUSTRIA

Programa Ingeniería 2030

En el marco del Proyecto Consorcio de Facultades de Ingeniería de la Región de Antofagasta, Consorcio HEUMA UA-UCN del Programa "Nueva Ingeniería para el 2030" de ANID, el cual busca **transformar bajo estándares internacionales las Facultades de ingeniería, en los ámbitos de investigación aplicada, desarrollo y transferencia de tecnología, innovación y emprendimiento**. A través, de la formación de ingenieros/as y postgraduados/as con competencias relevantes para la sociedad, en ámbitos de I+D orientada por misión, de aplicación y transferencia de tecnologías, de innovación y del emprendimiento, de la transformación de las mallas curriculares, tanto en duración como en contenidos y metodologías activas, para alcanzar estándares de clase mundial en la formación de ingenieros/as, del aumento y consolidación de más vínculos con la industria y la sociedad, a nivel nacional e internacional, del fortalecimiento de las capacidades de las facultades de ingeniería en ámbitos de investigación aplicada, de desarrollo y transferencia de tecnologías, de innovación y emprendimiento, en ambientes multidisciplinarios y multiculturales, para asegurar un proceso de transformación de clase mundial. **La Universidad de Antofagasta** se encuentra en búsqueda de un profesional para el cargo de **Profesional I+D+i+TT y Vínculo con la Industria**.

El/La profesional será responsable de contribuir al fortalecimiento y reportabilidad de los ámbitos de: I+D+i+TT, Vinculación con la industria, participación en proyectos y fortalecimiento de capital humano de la facultad de ingeniería en investigación aplicada, desarrollo y transferencia tecnológica; en la Facultad de Ingeniería (FACING) de la Universidad de Antofagasta.

Dependencia: Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antofagasta – Director Ejecutivo ING2030 UA

Ubicación: Campus Coloso UA, Avda. Universidad de Antofagasta #02800 – Antofagasta

FUNCIONES:

Cumple tareas específicas relacionadas con su área, tales como:

1. Estudio, diseño, confección y gestión de documentación necesaria para el cumplimiento de las actividades Ingeniería 2030.
2. Participación en la creación y ejecución de actividades, tales como: capacitaciones, concursos, programas, cursos, talleres y seminarios presenciales u online, certificaciones, según corresponda al plan de trabajo.
3. Soporte a la vinculación del consorcio, entre ambas universidades y con el ecosistema de innovación y emprendimiento, a través de apoyo para la generación de nuevas mesas de trabajo, nuevos convenios y activación de convenios existentes.



4. Apoyo en la construcción del Plan de difusión, comunicación y vinculación de los proyectos de emprendimiento tecnológico para el escalamiento industrial y comercial.
5. Realizar catastro y seguimiento de actividades ya implementadas en 2ra Fase de ING2030 y apoyo a la Implementación, puesta en marcha y seguimiento de nuevas iniciativas del Consorcio HEUMA y de laboratorios académicos y de prototipados ING2030.
6. Gestionar y otorgar apoyo a la implementación, puesta en marcha y seguimiento de las nuevas iniciativas del consorcio HEUMA y de laboratorios ING2030.
7. Apoyo en el fortalecimiento y promover la participación, adjudicación y vinculación de proyectos y/o eventos con organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
8. Medición de Indicadores que correspondan al área.
9. Supervisar y coordinar equipos de trabajo multidisciplinarios en la Facultad para el cumplimiento de Objetivos del proyecto ING, 2030.
10. Fomentar la colaboración entre diferentes departamentos y facultades para potenciar la innovación.
11. Identificar y establecer nuevas alianzas con industrias, organismos públicos y privados a nivel nacional e internacional y fortalecer relaciones con socios estratégicos existentes para garantizar la continuidad y el éxito de los proyectos.
12. Implementar sistemas de monitoreo y evaluación para asegurar el cumplimiento de los objetivos y las actividades propuestas financieramente.

Suministra de manera clara toda la información de relevancia al Director Ejecutivo, Gerente de Proyecto y Director de Proyecto.

REQUISITOS:

- Formación académica: Título profesional universitario de 4 o más años de estudio de cualquier Ingeniería o administración, carrera a fin. Deseable dominio de idioma inglés.
- Experiencia profesional: Deseable experiencia en 2 años en gestión y/o dirección, planificación, y/o participación en proyectos (GORE, CORFO, ANID, Mineduc, otros).
- Cursos orientados a Genero.

Competencias Requeridas:

a) Conocimientos Específicos

- ✓ Administración general, incluye controles, evidencias, registros, archivos, informes, planificación, medición de indicadores.
- ✓ Capacidad analítica, revisa sistemáticamente información para el control de actividades y los respectivos informes que correspondan a los hitos críticos.
- ✓ Manejo de programas, uso de herramienta de software específico y plataforma de la Universidad, uso frecuente de redes sociales, email y manejo de Excel, PowerPoint, Word, Visio, bases de datos, etc.
- ✓ Deseable: Idioma inglés.



b) Competencias Transversales

- ✓ Comunicación, el cargo implica relacionarse y manejar información proveniente de las Facultades de Ingenierías y sus departamentos, unidades de vinculación, asesores, proveedores y otras unidades institucionales que correspondan según las actividades a desarrollar.
- ✓ Planificación, las funciones implican el control de las actividades, calendarios y presupuestos y el cumplimiento de normativas y plazos de ejecución externa (ANID) e interna (UA).
- ✓ Iniciativa, el cargo implica trabajo autónomo en el estudio, diseño y creación de diferentes documentos para la realización de los informes periódicos de avances y cumplimiento de metas, los que proporcionaran la información necesaria para la toma de decisiones y ejecución de los mismos.
- ✓ Otras habilidades transversales, como: capacidad de liderazgo y trabajo en equipo multidisciplinario, orientación a los resultados y habilidades transversales que promuevan un clima laboral favorable

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO

- Tipo de contrato: Contrato a Honorarios, hasta diciembre 2025, según evaluación de desempeño de equipo de supervisión directa.
- Tipo de jornada: Jornada completa
- Renta bruto mensual: de acuerdo con escala Planta Profesional de la Universidad Antofagasta.
- Lugar: Antofagasta, presencial.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

- Currículum Vitae.
- Certificado de título y/o grados académicos en original o fotocopia legalizada ante notario.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

La recepción de los antecedentes será hasta el 10 al 12 de Marzo de 2025, y deberán ser enviados al correo electrónico paula.elias@uantof.cl indicando en el asunto el código de postulación ING2030UA001.

Las entrevistas personales de aquellos postulantes que cumplan con el perfil solicitado serán indicadas según disponibilidad del comité y los resultados estarán disponibles posterior a la aprobación por parte del equipo evaluador. A los seleccionados se les realizara una evaluación psicología.



COMISIÓN DE SELECCIÓN

La Comisión de Selección y Evaluación de los antecedentes de los postulantes estará integrada por:

- Subdirector Proyecto Ingeniería 2030 UA y/o Gerente de Proyecto ING2030
- Decano Facultad de Ingeniería UA
- Secretario de Investigación Facultad de Ingeniería UA y/o secretario de Vinculación Facultad de Ingeniería UA

"De acuerdo a la Ley N°20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, la Universidad de Antofagasta busca asegurar que los procesos de selección sean desarrollados en igualdad de condiciones para todas las personas. Por este motivo, los postulantes pueden informar si requieren dispositivos de apoyo, ajustes a los instrumentos utilizados durante el proceso de selección u otras adaptaciones".

La Universidad de Antofagasta podrá ampliar los plazos de postulación y se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, sin expresión de causa.

